

# EL DEFENSOR

**Preios de suscripción**  
 Segovia ..... 1 peseta al mes.  
 Provincia ..... 3'25 trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 año.  
 REDACCION  
 Grabador Espinosa, 1.

**Anuncios y comunicados** a precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.  
 ADMINISTRACION:  
 Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

## Gran Pañería y Sastrería

DE

CRISTINO GONZALEZ,

(10, Juan Bravo, 10.)

El dueño de tan acreditado establecimiento tiene el sumo gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nueva sección de **Sastrería** montada con todos los adelantos modernos, á cuyo frente se halla el reputado cortador Madrileño señor Collado.

## LO CELEBRAMOS.

Tomamos nota, y lo hacemos con verdadera satisfacción, del movimiento que se acentúa en Segovia en lo concerniente á su mejoramiento moral y material, en el cual nos sentimos tan hondamente interesados como exige nuestro cariño á este rincón de Castilla, que tiene para nosotros amores grandes y encantos indefinibles.

Lejos, muy lejos de las pequeñeces políticas y de la insignificancia de las personas, sentimos confortado el ánimo y, en nuestros afanes por el pueblo en que nacimos, hallamos complacencia en las actividades á última hora desarrolladas por los hombres que se sacrifican al bien de su país.

De poco tiempo á esta fecha, las iniciativas se multiplican, los proyectos se suceden y los esfuerzos de todos se aunan para la consecución de nobles y levantadas empresas capaces de redimir, al menos en parte, á este desdichado Segovia de nuestros empeños, al cual dedicamos atención preferente siguiendo paso á paso el movimiento regenerador últimamente iniciado.

Algunos hombres de buena voluntad ponen esta al servicio de nuestros intereses y un día y otro se labora con empeño en la consecución de algo beneficioso para todos y que contribuye á levantar el espíritu, harto decaído, y á reavivar las marchitas esperanzas que en otros tiempos mejores se concibieran por los segovianos.

La Corporación provincial trata en los momentos en que escribimos este artículo de resolver un problema de capital interés para la provincia y, los acuerdos que haya de tomarse, serán de aquellos que no se olvidan fácilmente porque pueden traducirse, con fé y perseverancia, en resultados prácticos para el desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura de una región olvidada de los poderes públicos en todo lo que no se refiere al pago de los tributos en lo que puede servir de modelo á otras muchas de España que reciben protección decidida.

Los ferrocarriles secundarios que se pro-

yectan, han de ser los que mayor beneficio produzcan y, con amplitud de miras, nuestros diputados atentos al bien general se hallan dispuestos á trabajar con entusiasmo grande en la concesión de lo que se proponen y que producirá una transformación completa en el modo de estar de nuestras fuentes de riqueza.

La cuestión de caminos vecinales es otra de las que habrán de tratarse y se procurará unificarlos en las vías férreas proyectadas á las cuales han de servir de complemento.

Por otra parte, la Cámara de Comercio se ocupa de lo que se refiere al tranvía de vapor á la Granja cuyo estudio continúa y, esperamos, se traducirá en un hecho altamente beneficioso para Segovia, haciendo fácil la afluencia de forasteros á esta ciudad cuya mayor desgracia fué siempre la de no contar con quien por ella se interesará en la medida que le era necesaria á su mejoramiento.

Dotada de hermoso clima de verano, excelentes aguas, rápida comunicación con la Corte, soberbios alrededores y de monumentos artísticos de primer orden, no ha conseguido lo que otros pueblos, en los que falta casi por completo lo que en Segovia abunda, siendo necesario convertir en fuente de riqueza lo que hasta hoy sólo fué motivo de admiración de unos cuantos.

A todo parece atenderse en la actualidad, todo nos preocupa y si del mejoramiento moral tratáramos, podemos enumerar como iniciativas de los últimos tiempos, la Exposición provincial, los Juegos florales, los certámenes escolares, el proyecto de Ateneo, la institución del Niño descalzo, las conferencias dominicales para los obreros, etc., etc., que prueban bien á las claras que aquí nos sobran iniciativas y lo que necesitamos es de influencias que las secunden con las mismas energías con que son tomadas.

Segovia quiere vivir la vida moderna, y cuando un pueblo quiere, todo lo consigue solo necesita que, los que tienen deber de hacerlo, trabajen para facilitar el camino removiendo obstáculos y haciendo más rápido el eterno expedienteo que, como mal gravísimo, pesa sobre nuestra pobre nación.

Consignamos con gusto la orientación que á última hora toman los segovianos y aplau-

dimos con sinceridad el decidido propósito de nuestros queridos paisanos de abandonar la tradicional apatía que fué uno de los mayores enemigos que tuvo Segovia.

Adelante y trabajemos con fé en el mejoramiento del pueblo. Esa es labor meritoria merecedora de todo encomio.

## Mirando al porvenir.

Antes de veinte días se abrirán las Cortes y aún no sabemos con firmeza más que el propósito de las minorías que han de tratar en el Parlamento del Concordato.

No es que seamos de la opinión de los ministeriales que consideran el mejor pleito que ha defendido el señor Maura el que se prepara á defender ante el Parlamento, sobre la reforma del Concordato, no es que participemos de las ideas de *El Universo* y otros periódicos de la buena prensa que creen que el acto realizadolen Pamplona carece de importancia. Nada de eso, sino por el contrario, creemos que el señor Maura ha defendido asuntos judiciales difícilísimos y los ha sacado á flote gracias á su talento extraordinario y á sus vastos conocimientos, jurídicos pero el pleito del Concordato no le ganará así poseyera un talento tres veces superior al que disfruta y fuera dueño de todo el derecho presente, futuro y porvenir, pues para ganar este pleito se necesita una sola condición que no tiene, ni puede tener el ilustre mallorquín, es la de ser liberal, la de ser democrata.

Para nosotros y para todo el que mire con la atención que se merecen los actos políticos, el realizado en Pamplona el domingo último, es de una trascendencia extraordinaria, incomprensible, eso sí, para los olímpicos conservadores.

Pero á pesar de todo esto, á pesar de que el proyecto de reforma el Concordato nos parece bien que llame la atención de las minorías democrática, liberal y republicana, esto no importa para que también creamos deben estudiar como es debido otros asuntos que encierran tanta importancia como el del Concordato.

Es indudable que lo primero que necesitan los pueblos es tener su Hacienda en condiciones de prosperidad, pues si bien es cierto que el dinero no es el único elemento necesario para el desenvolvimiento y desarrollo de la vida nacional, es también innegable que aquel es indispensable porque sin su cooperación es de todo punto imposible dar un paso hacia el progreso de la nación.

Por esta sola razón es por lo que debe pensarse y estudiarse con detenimiento por los partidos políticos todos, que tienen representación en las Cortes, las cuestiones económicas que son las que de una manera más directa interesan al Estado.

Los presupuestos han de presentarse á discusión, en ellos es menester que esta sea amplia, que sea estudiada por todos sin que la pasión política de unos ó de otros hagan que

en aquellos las partidas que merezcan crecida consignación no la obtengan y en cambio otras cuya consignación debe ser menor disfruten de una exagerada.

El presupuesto de Instrucción pública, ~~ese~~ debe mirarse con más cariño y debe ser estudiado con gran detenimiento, pues, para que las naciones prosperen, es una condición indiscutible la mayor suma de ilustración posible.

En Agricultura hay que hacer mucho, hay que procurar que los acuerdos de esos Congresos agrícolas, en que la buena voluntad de algunos ciudadanos pone á servicio de la patria los muchos conocimientos que han adquirido á fuerza de grandes desvelos, no sean estériles, no queden sin la satisfacción debida. Así hay que atender por su debido orden á todos los ramos de la Administración para mejorarlos.

Más todo esto no es viable, todo esto no puede tener realidad si en primer lugar no se busca lo que es más necesario que nada, el saneamiento de nuestra moneda.

Alguna confianza abrigamos sobre este último punto, gracias á la actitud en que el señor Villaverde se encuentra con el Gobierno que preside el señor Maura, pero, de todos modos, no deben las minorías esperar al que el Marqués de Pozo Rubio dé la batalla al Gabinete maurista, pues de sobra deben saber que el ex-Presidente del Consejo de Ministros prometió en el último período de sesiones combatir en este punto al señor Maura y después, y por motivos que nos son desconocidos, emprendió un viaje al extranjero y sus amigos en vez de dar la batalla, se aproximaron al banco azul y le prestaron apoyo.

Procéese, pues, que este período no sea como el anterior del que pudo decirse con mucha razón que el Congreso estaba sin oposiciones.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

### Sesión extraordinaria.

A las seis de la tarde, previas varias horas de sesión particular para cambiar impresiones, se abrió la pública á la que asistieron los diputados señores Gil Asenjo (presidente), Ramírez Díaz, Escorial, Esteban, Hernando, La Calle, Torre Bartolomé, Romero, Páramo, Galicia, De Antonio Gil, Arribas y Cano, dándose cuenta de las excusas presentadas por los diputados no concurrentes y de la Real orden circular de 8 de Agosto último sobre ferrocarriles secundarios.

Hicieron uso de la palabra, para exponer su opinión favorable á la construcción de los ferrocarriles secundarios los señores Páramo, Ramírez, La Calle, Romero, Torre y Arribas, abogando cada cual porque con ellos se favorezca á su respectivo distrito, acordando por último, informar la concesión de la construcción de dos líneas que partiendo de esta capital vaya una por Cuétlar á enlazar á Pe-

## Folleton de EL DEFENSOR (63)

### VIDA DEL ESCUDERO

## Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

### VICENTE ESPINEL.

y deparó aquella estratagema, porque los gigantes eran tantos que bastaban para saquear un pueblo de cien casas. Reposé y comí en aquel pueblo, y á la noche llegué á Ronda, donde hallé á mis mercaderes muy deseosos de verme y muy adelante en su trato. Lo que allí me pasó no es de consideración, porque en una feria tan caudalosa son tantos los enredos, trazas, hurtos y embelecios que pasan, que para cada uno es menester una historia. Yo no iba á tratar ni á contratar, sino á negocios de mis estudios, y visitar mis parientes; pero serviles á los mercaderes de gozquecillo, para mostrarles algunas cosas muy

notables y dignas de ver que tiene aquella ciudad, así por naturaleza, como artificio, como es el edificio famoso de la mina por donde se proveía de agua siempre que estaba cercada de contrarios.

Esta ciudad fué reedificada de las ruinas de Munda, que ahora llaman Ronda la vieja: ciudad donde tan apretado se vió César de los hijos de Pompeyo, que confiesa él mismo que siempre peleó por vencer, y allí por no ser vencido. Está edificada sobre un risco tan alto, que yo doy fe que haciendo sol en la ciudad, en la profundidad, que está dentro de ella misma, entre dos peñas tajadas, estaba lloviendo en unos molinos y batanes, que sirven á la ciudad, de donde subían los hombres mojados; y preguntándoles de qué respondían que llovía muy bien entre los dos riscos que dividen la ciudad del arrabal. Digo á fin de que cuando esta ciudad se edificó, por la falta que había de fuentes arriba les fué forzoso hacer una mina, rompiendo por el mismo risco hasta el río, que no hay en toda ella cosa que no sea de la misma dureza de la piedra, en que hay cuatrocientos escalones, poco más ó menos, por donde bajaban por agua los míseros esclavos cautivos, en el cual trabajo morían algunos; y se tiene

por tradición antigua que una cruz que yo he visto al medio de la escalera, la hizo un cristiano, que del mismo trabajo reventó, con la uña del dedo pulgar, tan honda, que fuera menester más que punta de daga para hacerla. Es de la misma grandeza de rayas que un Cristo que está en la iglesia antigua de Córdoba, hecho por manos de otro santo cautivo, y con el mismo trabajo. Algunos han dicho que tan insignie obra no pudo ser hecha sino de romanos. Pero hay en contrario una piedra grande que está en el fundamento de la torre que llama del homenaje, que está escrita de letras latinas, y están vueltas hacía abajo, que si supieran leerlas no la pusieran al revés. Fuera de que las calles son todas angostas, y las casas, que se heredaron de la antigüedad bajas, muy fuera de la costumbre de los romanos y españoles. Sea como fuere, el edificio de la mina es hecho con mucho trabajo y cuidado, y de las más memorables obras que hay de la antigüedad en España; y que esta ciudad fuese edificada de las ruinas de Munda, en mil piedras que allí hay se echa de ver, y en algunos ídolos que hay, entre los cuales son excelentes dos que hay de muy maltratados, de alabastro en las casas de don Rodrigo de Ova-

lle, en que ahora vive, heredadas de sus padres y abuelos á quien yo conocí; y aunque yo no hago oficio de historiador, no puedo dejar de decir de paso, que engañado Ambrosio de Morales por la semejanza del nombre, dijo que Munda, que había sido un lugar edificao á la falda de Sierrabermeja, que se llama Munda, que si hubiera visto esta tierra no lo dijera. Porque á lo que dice Paulo Hecio que hay desde O una á Munda, concierta esta verdad, y con estar vivo hoy el coliseo grande, y que muestra haber sido colonia de romanos, que yo ví años de ochenta y seis. Junto con esto me acuerdo que oí decir á Juan Luzon, caballero de muy gentil entendimiento y buenas letras, y un hidalgo, nieto é hijo de conquistadores, que se llamaba Cárdenas, que en un cortijo suyo que está en el mismo sitio de Munda, arado unos gañanes, hallaron una piedra en que estaban estas letras: *Munda Imperatore Sabino*. Junto con esto le oí decir á mis abuelos, que eran los hijos de conquistadores y tuvieron repartimiento de los Reyes Católicos. Y esto digo, porque como se van acabando los que lo saben, quede esta verdad asentada para la posteridad. Tiene aquella ciudad naturalmente cosas que se pueden ir á ver, por





# SECCION DE ANUNCIOS

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

## Se alquila

un principal con amplias y hermosas habitaciones, en la calle del Grabador Espinosa 1.

En dicha casa darán razón.

FERRETERÍA Y CAMAS DE

## Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:  
ADRIÁN RAMÍREZ.

## Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

Establecimiento de los Tipográficos

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

**Hijos de Santiuste.**

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

## VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

SASTRERÍA MADRILEÑA DE

## Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

## Venta.

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.

Informarán en la Posada del Toro.

## Habitación.

Se alquila la del principal izquierda de la casa número 3, en la calle de San Agustín: es amplia, tiene jardín y patio con servicio de agua corriente y pozo.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí).—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

## RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

## DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

Cantalejo.—PA DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO—D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los típicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

# El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.